

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**B. Oposiciones y concursos****MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN**

5337 *Orden CIN/831/2010, de 26 de febrero, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación, en el Instituto de Salud Carlos III.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública («Boletín Oficial del Estado» del 3), modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29); en el artículo 13 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado y en el artículo 52 del Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el Anexo I de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los funcionarios públicos que reúnan los requisitos establecidos para su desempeño y que se relacionan en el Anexo I de la presente Orden.

Segunda.—Las solicitudes se presentarán en el modelo de instancia que figura como Anexo II de la presente Orden y se dirigirán a la Dirección General del Instituto de Salud Carlos III (Registro General), calle Sinesio Delgado, n.º 4, Pabellón 4, 28029 Madrid.

Tercera.—El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarta.—Los aspirantes acompañarán a la solicitud el currículum vitae, en el que figuren títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados tanto en la Administración Pública, como en la empresa privada, estudios y cursos realizados, así como cualquier otro mérito que se considere oportuno.

Quinta.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 26 de febrero 2010.—La Ministra de Ciencia e Innovación, P. D. (Orden CIN/1179/2009, de 8 de mayo), el Director del Instituto de Salud Carlos III, José Jerónimo Navas Palacios.

ANEXO I

N.º de orden	Código puesto	Centro directivo Puesto de trabajo	Localidad Provincia	Nivel	Complemento específico	Requisitos de adscripción		Méritos
						AD.	GR.	
1	2853920	Unidad de Apoyo a la Dirección Secretaría/o Director General.	Madrid.	17	7.431,76	AE	C1/C2	
2	4704540	Secretaría General Secretario General.	Madrid.	30	30.256,24	AE	A1	
3	4935490	Subdirección General de Servicios Aplicados, Formación e Investigación Subdirector General.	Majadahonda (Madrid).	30	30.256,24	AE	A1	
4	1378520	Centro Nacional de Microbiología Director Centro.	Majadahonda (Madrid).	29	16.551,08	AE	A1	-Licenciado en alguna especialidad relacionada con las Ciencias de la Salud o Biomedicina. -Experiencia en el estudio de las enfermedades infecciosas que afectan al ser humano. -Experiencia investigadora en el Área de Ciencias de la Vida. -Experiencia en relación con instituciones internacionales en temas relacionados con las enfermedades infecciosas.
5	4781209	Instituto de Investigación de Enfermedades Raras Director.	Madrid.	29	16.551,08	AE	A1	-Licenciatura en alguna especialidad relacionada con Ciencias de la Salud o Biomedicina. -Experiencia en el ámbito de las enfermedades raras. -Experiencia en epidemiología clínica. -Experiencia en relaciones con instituciones internacionales en temas relacionados con las Enfermedades Raras.

N.º de orden	Código puesto	Centro directivo Puesto de trabajo	Localidad Provincia	Nivel	Complemento específico	Requisitos de adscripción		Méritos
						AD.	GR.	
6	2304562	Centro Nacional de Medicina Tropical Director Centro.	Madrid.	29	16.551,08	AE	A1	-Licenciatura en alguna especialidad relacionada con Ciencias de la Salud o Biomedicina. -Experiencia en coordinación de actividades relacionadas con la Medicina Tropical y Salud Internacional. -Experiencia en la prevención y control de patologías tropicales. -Experiencia en relación con instituciones internacionales para promover la investigación en Medicina Tropical.
7	4702737	Escuela Nacional de Sanidad Director Centro.	Madrid.	29	16.551,08	AE	A1	-Licenciatura en alguna especialidad relacionada con Ciencias de la Salud o Biomedicina. -Experiencia en la formación continuada y permanente del personal de los Cuerpos superiores y medios al servicio de las administraciones sanitarias del Estado. -Experiencia en la organización y desarrollo de cursos generales o especializados en Salud Pública y sus áreas de conocimiento. -Experiencia en la cooperación con organismos, instituciones y asociaciones públicas y privadas, nacionales e internacionales en la realización de actividades relacionadas con la formación en Salud Pública y sus áreas de conocimiento.
8	4417925	Escuela Nacional de Medicina del Trabajo Director Centro.	Madrid.	29	16.551,08	AE	A1	-Licenciatura en alguna especialidad relacionada con Ciencias de la Salud o Biomedicina. -Experiencia en formación para la realización de estudios de postgrado en Salud Laboral y formación especializada en Medicina del Trabajo. -Experiencia investigadora en salud de riesgos laborales y condiciones de trabajo en sectores específicos de actividad.

N.º de orden	Código puesto	Centro directivo Puesto de trabajo	Localidad Provincia	Nivel	Complemento específico	Requisitos de adscripción		Méritos
						AD.	GR.	
9	4935491	Agencia de Evaluación de Tecnologías Sanitarias Director.	Madrid.	29	16.551,08	AE	A1	<ul style="list-style-type: none"> - Licenciatura en alguna especialidad relacionada con Ciencias de la Salud o Biomedicina. - Experiencia en actividades de evaluación de tecnologías sanitarias e investigación en servicios de salud. - Experiencia como investigador principal en proyectos nacionales e internacionales de evaluación de tecnologías sanitarias e investigación en servicios de salud. - Experiencia en coordinación con otras Administraciones, Comunidades Autónomas e instituciones públicas y privadas en evaluación de tecnologías sanitarias e investigación en servicios de salud.
10	5040840	Subdirección General de Evaluación y Fomento de la Investigación Coordinador de Programa N29.	Madrid.	29	20.659,80	A3	A1	

ANEXO II

DATOS PERSONALES

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre
DNI	Grupo/Cuerpo o Escala	Situación administrativa
NRP	Domicilio, calle y número	

DESTINO ACTUAL

Grado consolidado

Ministerio	Centro directivo	Localidad	Provincia
Puesto de trabajo	Nivel	Fecha de posesión	Complemento específico

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo, por el sistema de libre designación anunciada por Resolución (BOE de) para el puesto de trabajo siguiente:

Denominación del puesto		Centro directivo
Nivel	Complemento específico	Municipio y provincia

Orden de preferencia del puesto solicitado	
--	--

En, a de de

SR. DIRECTOR GENERAL DEL ISCIII.